

RESOLUCIONES

RESOLUCION N°09, 31 de Enero de 2008.-

PROMUEVASE a la agente municipal Carlina Judith GUDIÑO, Leg. Personal N°307, D.N.I. N°21.987.862, a la Categoría N°17 del tramo PERSONAL DE SANIDAD, con retroactividad al día 01-08-2007, fecha próxima de la petición.-

RESOLUCION N°10, 31 de Enero de 2008.-

CONCEDASE al agente municipal Juan Carlos ROSSI – Leg. N°569, licencia extraordinaria, sin goce de haberes, por el término del mes de ENERO del corriente año.-

RESOLUCION N°24, 17 de Febrero de 2008.-

CONFIRMASE la suspensión que se le aplico al agente municipal Alberto ALBAGLI (Leg. N°9433).-

RESOLUCION N°25, 17 de Febrero de 2008.-

PROMUEVASE al agente municipal, Osvaldo Néstor TISERA (Leg. N°266 – D.N.I. N°10.251.426) a la categoría 15 del Tramo PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO, a partir de la firma de la presente resolución.-

RESOLUCION N°26, 22 de Febrero de 2008.-

NO HACER LUGAR al pedido formulado por la señorita Alicia Mercedes FALCO (D.N.I. N°11.767.442) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°27, 25 de Febrero de 2008.-

CONFIRMASE la suspensión que se le aplico a la agente municipal Valeria MORENO (Leg. N°9526).-

RESOLUCION N°28, 27 de Febrero de 2008.-

HACER LUGAR a lo solicitado por el agente José Luis RINGHI, Legajo N°593 y en consecuencia RESTITUYASE la Categoría N°20, a la cual fuera promovido, con efecto retroactivo a la fecha del presente pedido, ocho de marzo de 2007 (08/03/2007).-

RESOLUCION N°29, 28 de Febrero de 2008.-

CONCEDASE a la agente municipal Elizabeth Ana BERGERO – Leg. N°714, licencia extraordinaria, sin goce de haberes, a partir del día dos de enero al día dos de febrero de dos mil ocho (02-01-2008 al 02-02-2008) por el término de un mes.-

RESOLUCION N°30, 29 de Febrero de 2008.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razón de cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 30 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho (30-11-1998) y procurar el cobro de lo adeudado por el señor Juan Esteban MASCARELLI (D.N.I. N°13.372.963) y el señor Gustavo GOMEZ ARRUFAT (D.N.I. N°22.893.124).-

RESOLUCION N°31, 29 de Febrero de 2008.-

COMUNIQUESE a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba, que las solicitudes de pasividad a los agentes que se detallan en el Anexo I del Decreto N°122 de fecha 11 de febrero de 2003, han sido presentadas en este Municipio en la fecha indicada en el mismo.-

RESOLUCION N°32, 04 de Marzo de 2008.-

PROMUEVASE al agente municipal Juan Manuel RODRÍGUEZ (Leg. N°339 – D.N.I. 10.881.192) a la categoría 12 del Tramo Personal – Auxiliar Administrativo, con retroactividad al día once de diciembre de dos mil seis (11/12/2006) fecha de la petición.-